

ACUERDO NUMERO 024 DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2024



"Por medio del cual se realizan unos traslados al Presupuesto General del Municipio de Caldas, Antioquia para la vigencia 2024"

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 313 de la Constitución Nacional, leyes 4 de 1992, 136 de 1994, 617 de 2000, 1551 de 2012 y Decreto 896 de 2023, y las demás normas concordantes,

ACUERDA

Artículo 1°. Traslado Presupuestal. Aprobar los siguientes traslados en el presupuesto de gastos del Municipio de Caldas, Antioquia para la vigencia fiscal 2024 por valor de **MIL CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS (\$1.176.704.563,00)**.

Código Padre	Descripción	Fondo	Contra crédito	Crédito	Dependencia
2.3.2.02.02.009.01	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD, DE LA CONVIVENCIA Y EL CONTROL DEL DELITO	001	146,000,000	0	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
2.3.2.01.01.003.03.02.01	ADQUISICION Y ACTUALIZACION SISTEMAS DE INFORMACION	001	354,000,000	0	SECRETARÍA DE HACIENDA
2.3.2.02.02.009.03	FOMENTO DEPORTIVO	001	0	500,000,000	INDEC
2.3.2.02.02.009.01	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD, DE LA CONVIVENCIA Y EL CONTROL DEL DELITO	001	650,000,000	0	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
2.3.2.02.02.009.02	EXPRESION ARTÍSTICA Y CULTURAL CON CALIDAD	001	0	650,000,000	CASA DE LA CULTURA
2.3.2.02.02.009.196	EXIST CAJA BCO DIC 31-2021 CONV. INVIAS 1785-2021 COLOMBIA MAYOR RURAL NACIONAL	009	21,704,563	0	RESERVAS DESPACHO SRIO INFRAEST FISICA
2.3.2.02.02.009.196	VIG. EXPIRADA EXIST CAJA BCO DIC 31-2021 CONV. INVIAS 1785-2021 COLOMBIA MAYOR RURAL NACIONAL	009	0	21,704,563	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FISICA
2.3.2.02.02.006.03	TRANSPORTE PUBLICO Y ZONAS DE ESTACIONAMIENTO REGULADO	237	5,000,000	0	SECRETARÍA DE MOVILIDAD
2.3.2.02.01.003.01	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE	237	0	5,000,000	SECRETARÍA DE MOVILIDAD
TOTAL			1,176,704,563	1,176,704,563	

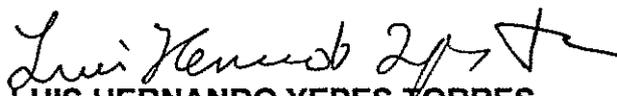
Artículo 2°. El presente Acuerdo rige a partir de su sanción y publicación.

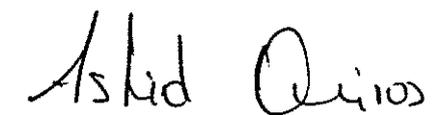
ACUERDO NUMERO 024 DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2024



"Por medio del cual se realizan unos traslados al Presupuesto General del Municipio de Caldas, Antioquia para la vigencia 2024"

SANCIÓNSE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.


LUIS HERNANDO YEPES TORRES
Presidente


ASTRID JANETH QUIROS COLORADO
Vicepresidente Primera


YENIFER RESTREPO HENAO
Vicepresidente Segunda


DANIELA VALENCIA ZAPATA
Secretaria General

PROSCRIPTUM: Este acuerdo surtió dos debates en días diferentes: en la sesión primera, ante la comisión segunda o de presupuesto, el día 01 de diciembre de 2024 y en Sesión Plenaria el día 05 de diciembre de 2024. En cada una de ellas, fue aprobado por mayoría.

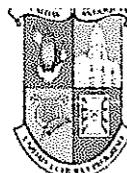
PROPONENTE (s): 
JORGE MARIO RENDÓN VÉLEZ
Alcalde

PONENTE: 
SEBASTIAN QUERUBIN LOAIZA
Concejal

Por disposición de la mesa directiva del Honorable Concejo Municipal, en la fecha 01 de diciembre de 2024, remito en original y dos (2) copias el Acuerdo No 024 del año 2024 al despacho del Señor Alcalde y Secretaría General para lo de su competencia.

ACUERDO NUMERO 024 DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2024

"Por medio del cual se realizan unos traslados al Presupuesto General del Municipio de Caldas, Antioquia para la vigencia 2024"



Concejo
de Caldas
Antioquia

Caldas, 05 de diciembre de 2024

Daniela Valencia Zapata
DANIELA VALENCIA ZAPATA
Secretaria General del Concejo

En la fecha 05 de DICIEMBRE de 2024 recibí en el despacho del señor Alcalde, el Acuerdo N.º 024 de 2024, para su correspondiente **SANCIÓN Y PUBLICACIÓN**.

Marina Hincapié Avila
MARINA HINCAPIE AVILA
Secretaria General

ACUERDO NUMERO 024 DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2024

"Por medio del cual se realizan unos traslados al Presupuesto General del Municipio de Caldas, Antioquia para la vigencia 2024"



Fecha de Sanción.

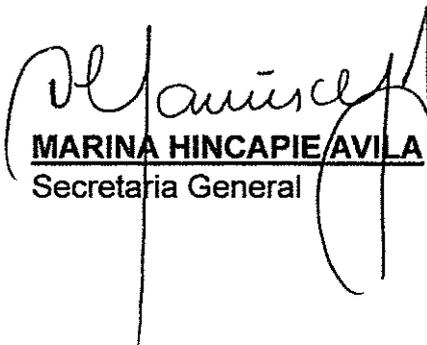
05 12 2024
Día Mes Año

El Acuerdo N.º 024 de 2024 *"Por medio del cual se realizan unos traslados al Presupuesto General del Municipio de Caldas, Antioquia para la vigencia 2024"*


JORGE MARIO RENDÓN VÉLEZ
Alcalde

CERTIFICO.

Que el anterior acuerdo se publicó en forma legal el 05 DICIEMBRE 2024


MARINA HINCAPIÉ AVILA
Secretaria General



Caldas Antioquia, 05 de diciembre de 2024

Señora
Marina Hincapié Ávila
Secretaria General Administración Municipal
Caldas Antioquia

Asunto: corrección error de digitación Acuerdo N° 024-2024

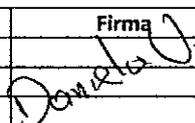
Respetada Secretaria;

En vista del error de digitación presentado en el Acuerdo N° 024 de 2024 ***“Por medio del cual se realizan unos traslados al Presupuesto General del Municipio de Caldas, Antioquia para la vigencia 2024”***, en el folio N° 2 con respecto a la fecha de radicación del mismo, se aclara que, dicho acuerdo se radica el día 05 de diciembre de 2024 y no el día 01 de diciembre de 2024, como reposa en el mismo.

Agradezco su atención y quedo atenta a sus requerimientos.

Cordialmente,


DANIELA VALENCIA ZAPATA
Secretaria General

	Nombres Completos	Cargo	Firma	Fecha
Proyectó	DANIELA VALENCIA ZAPATA	SECRETARIA GENERAL		05-12-2024
Revisó	DANIELA VALENCIA ZAPATA	SECRETARIA GENERAL		05-12-2024
Aprobó	DANIELA VALENCIA ZAPATA	SECRETARIA GENERAL		05-12-2024